

8.- *A la vista de los resultados, son designados miembros del Comité de Disciplina Deportiva de Melilla los siguientes juristas:*

- a) *En cumplimiento de lo establecido en artículo 5.º apartado 1 del Reglamento por el que se regula la elección, representación y funcionamiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario núm. 20, de 25 de junio de 1999):*

Titular: D. José María González Navarro

Suplente: D. José Manuel Gutiérrez Sequera

- b) *En cumplimiento de lo establecido en artículo 5.º apartado 2 del Reglamento por el que se regula la elección, representación y funcionamiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario núm. 20, de 25 de junio de 1999):*

Titular: D. Alberto Requena Pou

Suplente: D. M.ª Ángeles Quevedo Fernández

IX.- El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2016, a propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes, acordó aprobar, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero del artículo quinto del Reglamento por el que se regula la elección, representación y funcionamiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla, lo siguiente:

“1.- La designación de D. Ernesto Rodríguez Gimeno como miembro titular del Comité de Disciplina Deportiva.

2.- La designación de D. Juan Palomo Picón como miembro suplente del Comité de Disciplina Deportiva.”

En virtud de lo anteriormente expuesto y, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento por el que se regula la elección, representación y funcionamiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN ORDENAR:**

Primero.- La designación de D. Andrés Vicente Navarrete como Secretario del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Segundo.- La publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla de la composición del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla, que queda como sigue:

- a) En cumplimiento de lo establecido en artículo 5.º apartado 1 del Reglamento por el que se regula la elección, representación y funcionamiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario núm. 20, de 25 de junio de 1999):

Titular: D. José María González Navarro

Suplente: D. José Manuel Gutiérrez Sequera

- b) En cumplimiento de lo establecido en artículo 5.º apartado 2 del Reglamento por el que se regula la elección, representación y funcionamiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario núm. 20, de 25 de junio de 1999):